



ESCUELA
FEDERAL
DE DESARROLLO

EDICIÓN 2025

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INDUSTRIAS CULTURALES E INNOVACIÓN



PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INDUSTRIAS CULTURALES E INNOVACIÓN

El Consejo Federal de Inversiones, organismo de desarrollo de las provincias argentinas, propone la cuarta edición del programa de formación en Industrias Culturales e Innovación. La capacitación está destinada a agentes provinciales de las áreas de cultura, industrias culturales, industrias creativas, economía del conocimiento o actividades afines relacionadas con la gestión y el diseño de las políticas públicas en el ámbito de sus jurisdicciones.

Las industrias culturales son definidas por la UNESCO como actividades cuyo principal propósito es la producción, reproducción, promoción, distribución o comercialización de bienes, servicios y actividades de naturaleza cultural, artística o vinculada con el patrimonio.

En Argentina, las industrias culturales representan más del 2% de la participación en la economía y, según el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA), generan más de 300 mil puestos de trabajo.



Presentación

El programa tiene como objetivo brindar herramientas teóricas y prácticas para lograr un crecimiento sustentable y sostenible de las actividades culturales, atravesadas por los nuevos desafíos vinculados a las tecnologías.

La capacitación en Industrias Culturales e Innovación busca articular y motorizar la formulación de políticas públicas y la gestión de proyectos que tengan por objetivo dar respuestas locales a las singularidades y oportunidades de nuestra época.

Objetivos

- **Brindar contenidos innovadores y herramientas de gestión** que permitan a las/os participantes generar políticas públicas para el desarrollo sostenible del sector cultural.
- Capacitar agentes de los estados provinciales para la apertura de nuevos mercados incorporando nuevas tecnologías e innovación.
- Generar vínculos que permitan construir una **red federal de gestores culturales** del sector público.

Contenidos

Introducción a las industrias creativas y la gestión cultural / Datos e indicadores para la generación de políticas públicas culturales / La industria de los videojuegos / La industria audiovisual / Las artes escénicas / El ecosistema sonoro digital / La industria musical / La industria editorial / Las artes visuales / Artesanías y expresiones populares / Diseño / Gastronomía y enoturismo / Apertura de mercados / Talleres de diseño y formulación de políticas públicas.



A quiénes está dirigido

Funcionarias/os provinciales de las áreas de cultura, industrias culturales, industrias creativas, economía del conocimiento o actividades afines relacionadas con la gestión y diseño de las políticas públicas.

Las/os funcionarias/os deben contar con título universitario o terciario, cursos de especialización en el área cultural o experiencia comprobable de gestión pública en el sector.

Modalidad

El programa cuenta con tres componentes: **clases magistrales, talleres y jornadas de integración federal.**

Comprende aproximadamente 90 horas de dedicación bajo modalidad mixta: 2 encuentros virtuales semanales de 60 minutos cada uno **-clases magistrales y talleres-** y 2 encuentros presenciales durante el año **-Jornadas de Integración Federal-**, al menos uno de ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A lo largo de la cursada, expertas/os disertarán sobre temáticas en torno a las industrias culturales y la innovación en las distintas disciplinas. Además, se desarrollarán **talleres** donde los participantes trabajarán sobre la formulación de un proyecto de política pública.

El programa de formación contempla dos **Jornadas de Integración Federal** de carácter presencial -de una duración aproximada de dos días y medio- en las que se impulsará la interacción entre las/os funcionarias/os mediante talleres, conversatorios, visitas a espacios públicos y privados de relevancia en el ámbito cultural. También se realizará la presentación de tres proyectos de política pública seleccionados.



Evaluación y aprobación

Cada grupo provincial deberá cubrir el 100% de asistencia a las clases magistrales.

Cada participante, de manera individual, deberá cubrir al menos el 50% de asistencia sincrónica a las clases y el 75% de asistencia a los talleres.

Deberán finalizar satisfactoriamente los desafíos planteados en el diseño y formulación del proyecto de política pública.

Se requiere también la asistencia y participación en las dos jornadas presenciales de integración federal.

Selección de participantes

Se seleccionarán dos (2) participantes por provincia, con una matrícula estimada de 46 en total. La selección estará a cargo del CFI en conjunto con las/os representantes provinciales, conforme a los criterios que prioricen la diversidad regional y la paridad de género.

Fechas importantes



Apertura de convocatoria: lunes 3 de febrero

Cierre de convocatoria: viernes 7 de marzo

Las/os interesados en postular deberán **completar y cargar la documentación solicitada en el siguiente formulario online:** <https://forms.gle/TgMhMM78ScRcmuJz6>



Duración: 7 meses

Inicio: martes 1 de abril



Días y horarios: las clases y talleres se desarrollarán los martes y jueves a partir de las 17 h, entre abril y octubre de 2025, con un receso invernal en el mes de julio.

Cierre: 28, 29 y 30 de octubre



Escuela Federal de Desarrollo

El Programa de Formación en Industrias Culturales e Innovación forma parte de la Escuela Federal de Desarrollo del CFI, un espacio para la formación especializada de funcionarias/os, técnicas/os e investigadoras/es de las provincias argentinas en diversas disciplinas vinculadas al desarrollo federal.